



Colegio Americano de Durango, A.C.

Manual para Alumnos y Padres de Familia 2016-2017

Páginas Electrónicas del ASD:

(Español) <http://cadurango.mx/>

(Inglés) <http://cadurango.mx/English.html>

Teléfono: 618-813-3636 or 618-811-5098

Domicilios:

Campus Analco - Preescolar y Primaria Fco. Sarabia #416 Pte. Durango, Dgo. 34000 MX

Campus Campestre – Secundaria y Preparatoria Av. Tec Milenio #210 Durango, Dgo. 34000 MX

Correos Electrónicos de los Directivos

Email General: colegio_americano@cadurango.mx

Director General: tfillman@cadurango.mx

Asistente Administrativa: mchavarria@cadurango.mx

Coordinador de Sec/Prepa: zmeirick@cadurango.mx

Sub Coordinadora de Sec/Prepa: vsalas@cadurango.mx

Coordinadora de Primaria: Iniebla@cadurango.mx

Coordinadora de Preescolar: vsantiesteban@cadurango.mx

Estimados Padres y Alumnos,

Por parte del personal docente y administrativo, me gustaría darles la bienvenida al Colegio Americano de Durango, A.C., y al ciclo escolar 2016-2017. Este manual para Alumnos y Padres de Familia tiene el propósito de ayudarles a familiarizarse con nuestras rutinas, estándares de la comunidad y reglas. Esperamos que este manual sea una guía útil a lo largo del ciclo escolar.

Se le pide de la manera más atenta a todas las familias, padres y alumnos que se familiaricen con la información, reglas y normas que se encuentran en este manual. Ofrecemos una educación equilibrada y basada en los estándares de acreditación tanto americanos como mexicanos; sin embargo, nuestro compromiso es el desarrollo académico, el crecimiento personal y la conciencia cívica.

En el ASD, nuestro objetivo es la excelencia académica, proporcionada por personal especializado y calificado, dentro de un ambiente educativo estimulante y seguro. Queremos que el ASD siga siendo un lugar donde los alumnos puedan explorar sus intereses y aptitudes en un ambiente centrado en el estudiante, donde todos somos valorados.

Esperamos que nuestro Manual de Alumnos y Padres de familia sea útil e informativo. En caso de requerir más información, favor de ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,
Troy Fillman
General Director

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LOS PADRES

El Colegio Americano de Durango, A.C., ubicado en Francisco Sarabia No. 416 Pte., Zona Centro, Durango, Dgo. (Campus de Analco) y Avenida Tec Milenio No. 201, Ejido El Nayar (Campus Campestre) es responsable de recibir información personal de usted y de su hijo(s), así como del uso y protección de los mismos.

Esto incluye el uso de fotografías tomadas en las actividades escolares dentro y fuera del ASD. Su información será utilizada para proporcionar servicios educativos, para informarle de la situación académica y el comportamiento de su hijo y para la preparación de los documentos, así como para promover al ASD.

Usted tiene el derecho de acceder, ratificar, y cancelar su información personal y la de su hijo(s), así como a oponerse o revocar el consentimiento al uso de la misma, a través del Departamento de Servicios Académicos en el Campus Analco.

Por la presente se informa a todas las familias que la información personal de usted y de su hijo(s) será transferida a la Secretaría de Educación Pública, para registrar su historia académica y agilizar los certificados validados de acuerdo con la Ley General de Educación y el artículo tercero de la Constitución Mexicana.

A menos que usted proporcione una declaración escrita ante notario expresando su oposición al uso de información personal de usted y de su hijo(s) para ser gestionados de manera diferente a lo que se expresa en los términos antes mencionados de la notificación de privacidad del ASD, se entiende que usted ha dado su pleno consentimiento en estos términos.

EL PROPÓSITO DEL MANUAL DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

Este manual proporciona protocolos o directrices que promueven la organización, la participación y las normas de la comunidad del ASD para los alumnos y los padres sobre la formación integral de nuestros estudiantes. Una vez aceptados en el Colegio Americano de Durango, A.C., los padres y alumnos aceptan revisar las normas, directrices, instrucciones y cuestiones prácticas que se detallan en este documento. El Manual de Alumnos y Padres está destinado para ayudar a los alumnos y a los padres a convertirse en miembros activos y productivos de la comunidad del ASD, y son más que una guía de organización y comportamiento.

Favor de tomar en consideración: Al inscribirse en el ASD, los alumnos y los padres están de acuerdo en cumplir y mantener las reglas y normas descritas en el presente documento. El Director General del Colegio Americano de Durango, A.C. se reserva el derecho de cambiar o modificar el contenido de este manual sobre una base anual y/o según sea necesario, para garantizar la seguridad de nuestros alumnos y la calidad de nuestros programas académicos y extracurriculares.

NUESTRA VISIÓN:

Nos esmeramos en continuar siendo una de las instituciones educativas más sobresalientes en Durango. Mantendremos el enfoque del aprendizaje basado en el aspecto inquisitivo de nuestros alumnos; asegurando que las prácticas colaborativas y comunicativas continúen siendo la pieza central de nuestra metodología de enseñanza; basando nuestras estrategias de aprendizaje en prácticas sustentables. Continuaremos exigiendo de nuestros alumnos un razonamiento analítico y creativo desafiándolos en la búsqueda de soluciones innovadoras para los problemas del mundo actual. Seguiremos orgullosos de nuestros graduados, de su habilidad de hacer aportaciones significativas y fundamentadas con una perspectiva global hacia nuestra comunidad y el mundo.

NUESTRA MISIÓN:

Ofrecemos una educación bilingüe y multicultural fomentando altas expectativas y crecimiento personal. Nuestro programa STEM estimula a nuestros alumnos a desarrollar habilidades del siglo XXI a través de un programa educativo riguroso y retador. Nuestro programa de humanidades enfatiza la importancia de comprender y apreciar otras culturas, lecturas alternativas de historia y la función esencial que juegan las Artes y la Literatura en el enriquecimiento de nuestras vidas. Ante todo, estamos comprometidos en formar personas en constante aprendizaje, resilientes y adaptables que posean habilidades y valores necesarios para contribuir en el desarrollo continuo de nuestra nación en una sociedad global.

NUESTRAS CREENCIAS:

Que una comunidad democrática de aprendizaje proporciona a todos los miembros, oportunidades para contribuir y participar en la toma de decisiones.

Que las decisiones bien tomadas de la comunidad, priorizan la excelencia académica y el aprendizaje del alumno.

Que la educación debe fomentar la curiosidad, despertar la imaginación, aumentar la confianza y respetar el potencial de cada alumno.

Que proporcionamos un ambiente holístico donde los alumnos se sientan seguros y apoyados.

Que exhortamos a los alumnos para lograr altas expectativas, comprendiendo las diferencias, habilidades y estilos de aprendizaje individuales.

Que fomentamos un proceso de evaluación continua y desarrollo profesional para la comunidad entera, con un mayor rendimiento y mejora en nuestra responsabilidad compartida.

Que la importancia de las metas de aprendizaje del siglo 21, deben incluir un énfasis sobre el entendimiento y el uso de la tecnología, la programación y la robótica.

Que las materias de humanidades, filosofía y de las artes, son esenciales para formar adultos compasivos, con criterio y letrados que posean las habilidades académicas necesarias en los líderes del mañana.

Que facilitamos a los alumnos con las oportunidades para formar su carácter e inculcamos valores como:

Todas las personas merecen el Cuidado y la Compasión;

La Generosidad, viene de un deseo bien fomentado para Mejorar la Vida de Otros

El Respeto por la Dignidad Humana es un Derecho Fundamental y una Obligación compartida por todos

El Servicio Social Voluntario es nuestra mejor oportunidad para aprender y enseñar estos valores

HISTORIA Y ACREDITACIÓN

El Colegio Americano de Durango, A.C. fue la primera escuela bilingüe en Durango. Fue fundada por la señora Agnes McClain Howard principalmente para cubrir las necesidades de sus hijos para que pudieran continuar su educación en inglés. Los empresarios y los padres de la comunidad en busca de una mejor educación para sus hijos, ayudaron también a la señora Howard a hacer su sueño realidad. La Sra. Howard contactó a Lyndon B. Johnson quien era miembro importante del Congreso de los Estados Unidos, solicitando su ayuda para poder obtener la acreditación oficial en los Estados Unidos por las Oficinas de Colegios Americanos del Departamento de la Asociación de Educación en Texas. Después de un tiempo, la solicitud fue aprobada.

En Septiembre de 1954, el Colegio Americano de Durango, A.C. fue oficialmente fundado con una comunidad de 100 alumnos de preescolar a tercero de secundaria. El Departamento de Estado de los Estados Unidos otorgó apoyo financiero al colegio hasta mediados de 1990, cuando aparentemente las deducciones en el presupuesto general forzaron al Departamento de Estado a cancelar el apoyo a escuelas que no tuvieran un número significativo de alumnos de EU. A partir de este momento, los recursos financieros y de desarrollo del Colegio Americano de Durango, A.C. se obtienen directamente de los padres y la comunidad quienes creen y apoyan a la institución.

Originalmente el Colegio Americano de Durango, A.C. estuvo ubicado en la esquina de Hidalgo y Negrete. Las instalaciones actuales de Analco se adquirieron en 1961. Algunos años más tarde, el ASD ofreció la carrera de Secretaria Ejecutiva Bilingüe, siendo un programa muy popular. Los alumnos que se graduaron de este programa fueron capaces de obtener trabajos en bancos y otras empresas como secretarías bilingües y auxiliares contables. El número de alumnos siguió creciendo y las instalaciones no eran suficientes; por lo tanto, se reubicó a los alumnos del Programa. En total veintiocho generaciones se graduaron como secretarías bilingües antes de cerrar dicha sección por motivos financieros.

La preparatoria fue fundada en 1977 con el propósito de darles la oportunidad a alumnos de secundaria de continuar con su educación bilingüe en los Estados Unidos. En 1986 se remodelaron las instalaciones y así se dio espacio a la preparatoria. Por varios años el alumnado fue pequeño. En el 2001 cambiamos a los alumnos de preparatoria a la casa Windisch, al lado de nuestras instalaciones y en el 2007 la preparatoria regresó al campus principal en el que se construyeron tres salones nuevos adicionales. En septiembre de 2013 el ASD inauguró el Campus Campestre con el objetivo de proporcionarles a los alumnos de secundaria y preparatoria su propio campus.

Desde su inicio, el colegio ha estado incorporado a la Secretaría de Educación del Estado de Durango. A partir de 1997, el colegio obtuvo su acreditación por la Southern Association of Colleges and Schools (SACS, ahora AdvancED) y la preparatoria se incorporó al sistema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estas acreditaciones benefician a los graduados del ASD en sus elecciones para las universidades de más alta calidad nacional e internacional, en Estados Unidos, Canadá y Europa.

MANTENIENDO LOS ESTÁNDARES DE LA COMUNIDAD Y EL DERECHO DE NEGAR LA ADMISIÓN Y/O INSCRIPCIÓN

El ASD se reserva el derecho de negar la admisión de cualquier alumno(s) cuando alguno de los padres o tutores han faltado al respeto a las políticas, reglas o normas de conducta que se definen en este documento, así como a aquellos que hayan mostrado una conducta negativa o inapropiada con los miembros del personal u otros alumnos.

En el caso de los alumnos de nuevo ingreso, se revisará la carta de conducta emitida por la escuela anterior del alumno. Será negada la nueva admisión, re-inscripción o inscripción a aquellos alumnos cuya conducta o la conducta de sus padres haya sido considerada inadecuada de acuerdo con las normas establecidas en este manual del Colegio Americano de Durango, A.C.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EVENTOS DE LA COMUNIDAD Y REUNIONES

Dado el papel principal que los padres de familia tienen en la formación integral de los alumnos, es indispensable que comulguen con el ideario y el sistema pedagógico del ASD. Para los alumnos es muy importante que los padres de familia estén presentes en las diversas actividades que el ASD organiza. Por ello es necesario que participen en las reuniones, eventos y festejos a los cuales se les invita.

AGENDANDO CITAS INDIVIDUALES

Los padres de familia son bienvenidos al colegio siempre y cuando su presencia sea considerada una influencia positiva que permita mejorar el proceso educativo. Les agradecemos demostrar su buena educación al venir al colegio, para que de esta manera, todos nos beneficiemos con su ejemplo. Se les pide amablemente a los padres que deseen hablar con algún maestro, administrador, Coordinador o Director General, que llamen con anticipación para hacer una cita.

Los padres que se presenten en cualquiera de los dos campus sin cita, tendrán que esperar o se les pedirá que agenden una cita en el horario establecido que más les convenga. Nuestro objetivo es dar un buen servicio a la comunidad; sin embargo, les pedimos su comprensión y cooperación a la hora de asignarle su cita.

CÓMO HACER UNA CITA

Para cualquier información acerca de sus hijos, los padres de familia deberán dirigirse a la Coordinación correspondiente. Los padres deberán mandar un correo o llamar a la coordinación para hacer una cita a la hora que le convenga a ambas partes. Se recomienda indicar claramente el asunto que desee tratar con el fin de ser atendido con puntualidad y eficiencia.

En los casos en que el padre de familia necesite que el alumno esté presente, se le llamará a la coordinación para que la cita tenga la privacidad necesaria. Durante el horario de clases, todos los padres de familia deberán registrarse con el guardia antes de entrar al colegio.

Preguntas:

Preguntas respecto al desempeño y/o calificaciones de su hijo(s) en alguna clase específica – favor de enviar un correo electrónico al maestro(a) a través del Plus Portals, o del correo institucional del ASD, o simplemente llame a la coordinación para solicitar una cita.

Preguntas respecto a un miembro del Personal Docente – favor de enviar al coordinador y maestro correspondiente un correo electrónico a través del Plus Portal, o del correo institucional del ASD, o simplemente llame a la coordinación para solicitar una cita.

Preguntas respecto a algún Administrador del ASD - favor de enviar al Director un correo electrónico a través del Plus Portal, o del correo institucional del ASD, o simplemente llame a la coordinación para solicitar una cita.

ENTREVISTAS DE PADRES - MAESTROS

Los coordinadores de cada área programarán entrevistas anuales de Padres y Maestros. Los Padres recibirán un correo electrónico con la información del día y la hora de estas reuniones. Hay múltiples fechas programadas para reunirse con los maestros a lo largo del ciclo escolar y serán anunciadas a través del Plus Portals, la página electrónica del ASD, y los correos electrónicos institucionales.

Las reuniones ocasionales con un maestro o coordinador en particular requieren una cita, favor de agendarla con 24 hrs. de anticipación. Esto es con el fin de proporcionar una educación de calidad y un ambiente seguro con un mínimo de interrupciones en el proceso educativo.

COMUNICACIÓN ENTRE EL COLEGIO, LOS PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS

Dependiendo de la naturaleza de la comunicación, las notificaciones del colegio se enviarán a todas las familias vía correo electrónico, Plus Portals, y las páginas electrónicas del ASD (Español e Inglés), y la página oficial del ASD de Facebook.

Todas las circulares serán publicadas en la página electrónica del ASD, con un aviso enviado a través del Plus Portals y a los correos electrónicos de los padres y alumnos. Exhortamos a los padres a revisar sus correos electrónicos institucionales y sus cuentas de Plus Portals diariamente para mantenerse bien informados sobre los eventos del colegio y avisos sobre el rendimiento y conducta de su hijo(s).

La página electrónica del colegio se actualiza cada semana, incluyendo todos los avisos, así como fotografías e información de deportes, eventos comunitarios y actividades. Se exhorta a los padres a revisar la página electrónica del colegio cada semana y revisar los avisos para la comunidad del ASD.

PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ASD

El Colegio Americano de Durango, A.C. ofrece un programa académico exigente que requiere que todos los alumnos lleven dos currículas, la mexicana (SEP/UNAM) y el americano (Common Core) de kinder a 12 grado, para recibir ambos certificados una vez graduados. Por lo tanto, los alumnos del ASD deben trabajar arduamente para cumplir con sus obligaciones académicas de manera oportuna.

Dada la naturaleza exigente de los planes de estudio de nuestro colegio, cada tema requiere que los alumnos tomen notas, participen en clase, y dediquen aproximadamente 30 minutos (o más) a cada clase, estudiando y revisando notas, haciendo las tareas de lectura, informes de laboratorio y de investigación, asignadas.

Para ayudar a desarrollar el sentido de responsabilidad y autodisciplina, los alumnos deben traer todo el material escolar necesario, tareas y llegar a clase a tiempo. Los alumnos que regularmente no lleguen a clase preparados o a tiempo, recibirán deducciones en puntos, dando como resultado promedios bajos.

AGRUPANDO A LOS ALUMNOS EN LAS CLASES

Todos los alumnos se dividen en grupos de la mejor manera posible, considerando sus expedientes académicos, los resultados en los exámenes finales, resultados de exámenes MAP, así como la personalidad y el carácter de cada alumno.

En ocasiones, el Director General podrá considerar la solicitud para que un alumno sea cambiado de grupo. En este proceso, el Director General considerará la solicitud de los padres para un

cambio apropiado, basándose en la retroalimentación y el consenso de los maestros y el coordinador del área. Después de una cuidadosa revisión, el Director General anunciará la decisión final por medio de un correo electrónico formal para todas las partes interesadas.

RECOGIENDO A SU HIJO(S) DEL COLEGIO

Solamente entregaremos a los alumnos a otra persona si recibimos instrucciones del padre o tutor por correo electrónico en la coordinación correspondiente. Las llamadas por teléfono no serán aceptadas en ninguna situación. Una vez recibido el correo, el ASD llamará al padre de familia para confirmar la información enviada.

RETARDOS

El alumno debe estar sentado y listo para trabajar (cuadernos, pluma/lápiz, libros de texto y tareas) en el momento en que inicia la clase. En secundaria y preparatoria, los maestros tienen instrucciones de deducir puntos de la calificación PAC (Participación, Asistencia y Conducta) e informarle al alumno en caso de que llegue tarde o no esté preparado para iniciar (por ejemplo, le faltan cuadernos, la tarea, lápiz/pluma, al inicio de la clase, etc.). De lo contrario, el maestro deberá advertir verbalmente al alumno, alertándolo para que cambie su actitud o deducirle puntos.

Si un alumno llega repetidamente tarde o sin estar preparado para clase, el personal docente del ASD puede negarle la entrada a ese periodo de clase. El alumno que cometa dicha falta, tendrá que presentarse en la oficina del Coordinador, esperar a que termine el período y luego continuar con su siguiente clase a tiempo.

Cuando un alumno llegue tarde al colegio, deberá reportarse en la oficina del Coordinador para recibir una nota para entrar a clase. Por cada tres retardos, se le asignará una detención de 45 minutos después del horario de clases o durante el receso.

Si este comportamiento continúa, se llevará a cabo una cita con los padres y el Coordinador. Al acumular nueve retardos, el alumno será suspendido un día. Si continúa llegando tarde, podrá ser suspendido de nuevo. Dicha conducta pondrá en riesgo la aceptación del alumno para el siguiente ciclo escolar.

FALTAS

Las faltas de los alumnos son registradas por los maestros en la base de datos. Estas faltas son verificadas en la base de datos del colegio por el personal de la coordinación. Serán consideradas "Justificadas" o "Injustificadas". El personal de la coordinación decide si la falta cumple con las reglas para ser justificada y la registra como corresponde. El personal docente no tiene permiso de justificar faltas. El personal docente debe registrar todos los retardos y faltas al inicio de cada

clase. Solamente el personal administrativo de la Coordinación tiene la facultad de cambiar la falta a “justificada” en la base de datos.

POLÍTICAS DE ASISTENCIA DEL BIMESTRE

La asistencia regular es una parte vital de la educación. Ésta es uno de los indicadores más fuertes del rendimiento de los alumnos. Todos los colegios exitosos cuentan con altos estándares de asistencia para los alumnos. En el ASD, los alumnos sólo pueden estar ausentes hasta un 20 % de una clase y/o materia de cada bimestre. Por lo tanto, los alumnos que falten más del 20% de una clase y/o materia, no serán elegibles para aprobar la clase y/o materia en ese bimestre.

Se tendrá cierta consideración con los alumnos que tienen ausencias justificadas por enfermedad o emergencia médica documentada, sobre todo si el alumno se pone al corriente con el trabajo de manera oportuna. Todas las ausencias injustificadas se tomarán en cuenta. Las ausencias por asistir a eventos deportivos del ASD no cuentan para este total. Tampoco ausencias justificadas debido a la participación en eventos deportivos nacionales o internacionales, asumiendo la debida notificación y la realización de todo el trabajo perdido.

El incumplimiento reiterado de traer los materiales apropiados, usar ropa adecuada, traer la tarea completa, o rendir de acuerdo a las expectativas de los maestros, pueden dar lugar a la suspensión del alumno por el resto de ese día. En tales casos, esta ausencia será injustificada.

DEFINICIÓN DE FALTAS JUSTIFICADAS E INJUSTIFICADAS

Las “faltas justificadas” son “eventos no planeados” y/o “fuera de control”, tales pueden incluir: enfermedad, citas médicas/dentales que no pueden ser programadas en otras horas, emergencias familiares (hospitalización, muerte), y celebraciones religiosas, etc. Las "faltas injustificadas" se definen como ausencias resultantes de la elección personal, o que podrían haberse evitado. Por ejemplo, programación de citas de ortodoncia mensuales durante el mismo período de clase y en este caso el tiempo no será considerado "justificado" y se le pedirá a los padres hacer los cambios apropiados para evitar más problemas.

FALTAS RELACIONADAS AL DEPORTE Y OTRAS “AUSENCIAS PLANEADAS”

La participación en eventos deportivos y otras faltas ocasionales serán “justificadas” cuando los padres y alumnos sigan las reglas de “Ausencias Planeadas” (Referirse a la “Forma de Ausencia Planeada” del ASD al final de esta sección).

FALTAS POR EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES NO PLANEADOS POR EL ASD

Los eventos deportivos nacionales e internacionales son programados sin tomar en cuenta a las familias o a los alumnos deportistas; por esta razón, las faltas serán automáticamente “faltas

justificadas”. Si un alumno es elegible para competir y su inscripción al evento está bien documentada, la falta será “justificada”, asumiendo que se haya cumplido con el siguiente criterio:

- 1) Aviso con anticipación (favor de no avisar en el último minuto)
- 2) La forma de Ausencia Planeada para organizar el trabajo que perderá y las expectativas de los maestros
- 3) Al regreso, haber hecho y entregado todas las tareas *Requiere Firmas

Cuando los puntos anteriores se cumplan, la coordinación actualizará la asistencia del alumno como corresponde.

Favor de tomar en cuenta: el personal docente no puede “justificar” faltas en la base de datos del colegio. Sólo el personal de la coordinación puede actualizar y cambiar esta designación. Los alumnos y los padres deben abstenerse de hacer dicha solicitud a los maestros y dirigir su petición a la coordinación.

Amablemente, el Director General exhorta a padres y alumnos deportistas a seguir estas reglas y evitar avisos de último momento para asegurar una buena comunicación y mantener altas expectativas para los alumnos deportistas. Favor de referirse a la “Forma de Ausencia Planeada” que se encuentra más abajo para entender las expectativas asociadas con la ausencia planeada.

DEPORTES DEL ASD; ASOMEX Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL ASD

Los eventos deportivos organizados por el departamento atlético del ASD son considerados de manera automática “faltas justificadas” y no tienen necesidad de notificarlo por escrito, ni requieren de la forma de ausencia planeada de los padres. Los alumnos deportistas de todos los niveles deben entregar el trabajo de acuerdo a lo programado, a menos de que el maestro les dé permiso de no hacerlo.

Los alumnos deportistas podrán hacer solicitudes de fechas alternativas de entrega ANTES de la fecha programada; de lo contrario, deberán entregarlas a tiempo o tener deducción de puntos por entregarla tarde. Los alumnos de secundaria y preparatoria son responsables de pedir el trabajo que deben entregar, anotaciones, folletos y tareas. Los padres de los alumnos deportistas de primaria deberán enviar un correo al maestro para asegurarse de que el niño(s) esté bien informado y que no se quede atrás.

AUSENCIAS POR ENFERMEDAD

Los directivos del ASD entienden que la salud del alumno y los asuntos relacionados con la misma son un tema sensible, por lo tanto, les pedimos a los padres que mantengan una buena comunicación con los coordinadores, manteniéndolos bien informados y asegurándose que los alumnos asistan lo más posible.

Los alumnos que no puedan asistir por razones legítimas, siempre serán bien tratados y apoyados a través de cualquier periodo corto o ausencia prolongada. Sin embargo, los padres y los alumnos deben conocer el reglamento de la SEP con respecto al número de ausencias a que tienen derecho; tales reglas deben respetarse y el número de faltas (tanto justificadas como injustificadas) serán confirmadas por la administración.

No se considerarán apelaciones en el sentido contrario. Por último, los alumnos que faltan con regularidad por razones distintas a enfermedad y/o salud, no se les tomará en cuenta como justificada, y su promedio será más bajo como resultado de faltar a clases.

REGLAS PARA FALTAS JUSTIFICADAS POR ENFERMEDAD

Para tener una falta justificada, los padres DEBERÁN LLAMAR, enviar un MENSAJE o un CORREO de la manera apropiada antes o a más tardar de las 8:30 a.m. cada día que su hijo(s) no vaya a asistir a clases. Esto es para garantizar la seguridad del alumno y para asegurarse de que la administración y el personal docente estén conscientes de la ausencia.

De lo contrario, la coordinación está obligada por ley a llamar varias veces, enviar mensajes y correo electrónico a los padres hasta que localicen al padre o tutor para asegurarse que están informados que su hijo(s) no está en la escuela.

En tales casos, no se justifica la ausencia.

Favor de tomar nota: *Es responsabilidad de los padres y/o familias asegurarse que la información de contactos (teléfono, celular, correo electrónico del ASD) esté actualizado y corregido adecuadamente, para tener buena comunicación con la escuela. Por favor, actualice la información de contacto de emergencia y asegúrese que el colegio la ha actualizado (trabajo, teléfonos móviles) en cuanto cambien.

NOTAS DE AUSENCIAS

Las notas escritas por los padres deben tener firma, fecha y deben ser entregadas directamente al coordinador correspondiente. Favor de incluir una explicación corta del por qué el alumno estuvo ausente.

Los alumnos que falten MAS DE UN DÍA por cuestiones de enfermedad, deberán pedir un certificado médico para justificar la falta. A su regreso, el alumno es responsable de ponerse al corriente con TODO el trabajo, incluyendo exámenes, tareas o proyectos, ese mismo día.

Padres, favor de tomar nota: Los alumnos que repetidamente estén "enfermos" durante un día de examen y/o presentación, no tendrán su falta justificada; si ocurren tales abusos, el alumno recibirá un "0" por ciento en el trabajo perdido, incluyendo los exámenes finales. Si un alumno

está legítimamente enfermo en el día de una prueba o examen importante, los padres deberán entregar una nota de su médico familiar para justificar la falta.

Todas las faltas por “razones personales” que se pueden evitar, serán consideradas injustificadas.

Si un alumno tiene que salir de la escuela durante el horario escolar por cualquier razón, el padre deberá notificar a la Coordinación (preescolar, primaria) o la oficina del Prefecto (sec/prepa) por escrito, incluyendo la fecha y hora de salida. Se considerará comportamiento inadecuado de los alumnos el que abandonen el colegio sin permiso y se les registrará como una ausencia injustificada.

Muestra de la “Forma de Ausencia Planeada” del ASD con indicaciones

Student’s Name/Nombre: _____ Grade / Grado:

Missing days / Días ausentes _____

This document must be completed and submitted three days before the absence in order for the absences to be justified. /Este documento deberá de entregarse tres días antes de la ausencia para ser justificada.

Step #1. Parent Request: Explanation of absences and parent signature. A written note from home explaining the reason for the absence on this form in order to justify the absences. / Explicación de la ausencia y firma del padre de familia. Se necesita entregar una nota escrita explicando la razón de la falta para justificarla.

Parent Name/Nombre (printed): _____

Signature: _____ Date _____

Step #2. Reviewed by Principal/Vice Principal

Administrator’s Name & Signature: _____

Date _____

Step #3. ASD Faculty complete the section below

Subject: _____

Faculty Name (printed): _____

Assignments Due Date(s)

Assignments Completed: (check) Faculty Signature:

Subject: _____

Faculty Name (printed): _____

Assignment Due Date(s)

Assignments Completed: (check) Faculty Signature:

Subject: _____

Faculty Name (printed): _____

Assignment Due Date(s)

Step #4. Principal/Vice Principal Review

All assignments were completed on time and faculty have signed yes / no

Planned Absence form was completed on time yes / no

Absence was unavoidable yes / no

Admin Decision: Absence is justified YES / NO

Date:

Initials:

POLITICA DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones en preescolar, primaria y secundaria serán emitidas cinco veces en el año (cada 6-8 semanas) y cuatro veces para los alumnos de preparatoria (cada 8-9 semanas). Las boletas contienen información relacionada con el aprovechamiento del alumno, las ausencias, retardos y la conducta. Los padres deberán revisar el avance de sus hijos en el Portal para Padres de Familia semanalmente. La boleta del ASD reflejará las calificaciones reales y no las redondeará. Por ejemplo, un 86 será reportado como 86, y no como un 90. Un promedio menor a 60% es una calificación reprobatoria. En primaria, las asignaturas de la materia de inglés (Reading, Writing, Speaking and Spelling) tienen valores parciales y juntas conforman el 100% de la materia de inglés.

Materias co-curriculares (educación física, computación, arte y música) son el 100% de la materia co-curricular. El promedio general se basará en todas las calificaciones con un valor del 100%.

En secundaria y preparatoria las materias serán valoradas de acuerdo a las unidades enseñadas por semana. Por ejemplo, una materia con una frecuencia de cuatro períodos a la semana tendrá un peso del 100% mientras que una materia con dos períodos a la semana valdrá solo el 50%.

Equivalencia de calificaciones de ASD de acuerdo al sistema estadounidense:

100-97	4.0	A+	89-87	3.3	B+	79-77	2.3	C+	69-67	1.3	D+
96-93	4.0	A	86-83	3.0	B	86-83	3.0	B	66-63	1.0	D
92-90	3.7	A-	82-80	2.7	B-	82-80	2.7	B-	62-60	0.7	D-
									59-0	0.0	F

Las calificaciones de la SEP serán calculadas y reportadas de acuerdo a los reglamentos de la SEP. Los alumnos que están en los programas de E.U. y de México recibirán una boleta de calificaciones al final del año. Los alumnos que sólo cursan el programa de E.U. recibirán una boleta de calificaciones del ASD solamente.

PONDERACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Participación, Asistencia y Conducta -10%

Prácticas y Tarea - 40%

Evaluaciones Formativas -30%

Evaluaciones Sumativas -20%

Explicación de Evaluación Formativa y Sumativa

La meta de la evaluación formativa es monitorear el aprendizaje del alumno para proporcionar una retroalimentación continua que pueda ser usada por los maestros para mejorar la enseñanza y por los alumnos para mejorar su aprendizaje.

De una manera más específica, las Evaluaciones Formativas:

-Ayudan al alumno a identificar sus fortalezas, debilidades y áreas en las que requiere trabajar

-Ayudan a los maestros a identificar las debilidades del alumno para resolver el problema inmediatamente

Las evaluaciones formativas tienen menor grado de dificultad, lo que significa que deben llevar un valor en puntos más bajo que una gran prueba, examen o proyecto.

Ejemplos de evaluaciones formativas incluyen pedir a los alumnos que:

Dibujen un mapa conceptual para representar el entendimiento de un tema

Entreguen respuestas cortas

Entreguen una propuesta de una investigación para tener retroalimentación

Tomar quizzes

La meta de una evaluación sumativa es evaluar el aprendizaje del alumno al final de la unidad comparándolo con un estándar o punto de referencia. Las evaluaciones acumulativas tienen a menudo mayor dificultad, lo que implica que llevan un valor en puntos más alto.

Ejemplos de evaluaciones sumativas incluyen:

Un examen semestral

Un proyecto final

Un papel

Un recital de alto nivel

EVALUACIONES/EXÁMENES

Habrán 5 periodos de evaluación de aprendizaje por año al finalizar cada bimestre. Durante esta semana, los alumnos presentarán proyectos y/o exámenes que complementen otras evaluaciones bimestrales.

En los programas de secundaria y preparatoria, el maestro deberá dar una evaluación que sea significativa a los objetivos del curso con un valor del 20 % del examen que tendrá cada bimestre.

Le pedimos a la comunidad del ASD que respeten los horarios de exámenes y que se presenten a menos que haya una emergencia. Si por algún motivo es inevitable una falta en el periodo de exámenes, el alumno deberá notificar a su coordinador y maestro lo antes posible. Un proyecto adicional se podrá presentar en lugar del examen que no presentó.

Referirse a “faltas”, en cuestión de faltas y elegibilidad para un examen.

EXENTO DE EXAMENES

Se les permite a los maestros, pero no es un requisito, exentar a los alumnos que tengan un promedio de más de 95% en ambos semestres (o los tres bimestres, en el caso de secundaria en el segundo semestre). En caso de exentar, los maestros reportarán el promedio de las calificaciones del bimestre de acuerdo al semestre como el examen del alumno. No se les permitirá a los maestros que exenten a sus alumnos, dar trabajo con crédito extra para ayudar al alumno a aumentar su calificación. Los maestros deberán de comunicar su política de exentar a los alumnos al principio de cada semestre.

REGLAMENTO DE LA HONESTIDAD ACADÉMICA

Todo trabajo de los alumnos deberá ser original y no copia, ni prestado de algún compañero o fuente. Los alumnos que sean sorprendidos copiando o plagiando, tendrán un cero en el trabajo en cuestión y un reporte de disciplina que será archivado en su expediente. Una segunda violación dará como resultado una calificación de cero y una suspensión de un día. Cualquier otra infracción al hacer trampa podrá dar como resultado la expulsión.

Las siguientes conductas son consideradas como violaciones serias al Reglamento de Honestidad Académica:

*Copiar el trabajo de otro alumno, permitiendo a otro alumno copiar o compartir las respuestas de las asignaturas o exámenes.

*Copiar del internet o de otras fuentes.

*Cualquier conducta inapropiada o que interrumpa un examen, o prueba –por ejemplo, hablar sin permiso, causar distracción, copiar o compartir respuestas.

NOTA: todos los alumnos que bajo conocimiento compartan su trabajo o respuestas como falta al reglamento académico recibirán un 0% por el trabajo y/o evaluación en cuestión.

ENVÍO TARDÍO DEL TRABAJO ASIGNADO

Los maestros pueden deducir hasta un 10 % en los proyectos que presenten un día después, hasta un 20% cuando lo presentan dos días después, y hasta un 50 % cuando lo presenten hasta después de más de dos días. Los proyectos que se entreguen después de 5 días o después del fin del bimestre, no serán aceptados.

EXPECTATIVAS DE CONDUCTA

Los alumnos deberán tratar a todos los empleados del colegio (administrativos, docente, mantenimiento y limpieza) como figuras de autoridad y seguir sus instrucciones y/o peticiones. Se le expedirá un reporte disciplinario, al alumno que no siga las instrucciones de un maestro o del personal. Se les exige a los alumnos que traten a todo el personal del ASD con respeto, de lo contrario, recibirá un reporte de disciplina.

Por ejemplo:

*incumplimiento al seguir las instrucciones del maestro, especialmente con una advertencia inicial.

*incumplimiento al dirigirse al maestro de una manera irrespetuosa

*argumentar con un maestro o negarse a seguir instrucciones, tal como salirse del salón de clases

*dañar propiedad del colegio (cargos de reemplazo/compostura o reparo deberán ser pagados por el alumno o la familia)

*cualquier otro comportamiento inapropiado, incluyendo conducta que tenga como finalidad distraer la clase, por ejemplo hablar durante la presentación o exposición de un tema, etc.

Los alumnos deberán respetar sus pertenencias y las de otros, por ejemplo; mochilas, libros de texto, etc. Cualquier violación a esta regla (tomar propiedad personal sin permiso) será considerada como robo y el alumno será disciplinado. Los alumnos que destruyan propiedad del colegio deberán cubrir la factura para la reparación de los daños a la propiedad.

REPORTES DE PROGRESO

Los alumnos con un promedio menor de 70 en cualquier materia recibirán un reporte de progreso que debe ser firmado por el padre o tutor y deberá ser devuelto al maestro al siguiente día de clases. Se les pedirá a los padres de los alumnos con los reportes de progreso por debajo de 60,

presentarse en la oficina del coordinador de su área para firmar y revisar el reporte de su hijo(s). Los reportes de progreso se emitirán aproximadamente después de tres o cuatro semanas del comienzo de cada período de calificaciones. Consulte el calendario para las fechas de los reportes de progreso.

REPROBAR; EXÁMENES / CURSOS POR CRÉDITO

- Los alumnos de secundaria y preparatoria que reprobren una materia en un semestre con una calificación de 50-59, recibirán una oportunidad para pasar con un "Examen por crédito", que tiene un costo de \$350 pesos.
- Los alumnos, que reprobren una materia con un 50 o no pasen el examen por crédito, deberán tomar por la tarde o durante el verano el "Curso por crédito" con un costo de \$3,500 pesos por semestre.

Los Cursos por Crédito son diseñados para proporcionar atención directa a las áreas identificadas en las que el alumno no cubrió los objetivos de la materia. Estos cursos no deben ser comparados con cursos intensivos para obtener el crédito completo en una clase como los que ofrecen otras instituciones.

- Los alumnos deberán pasar los cursos por crédito con un mínimo de 60 para permanecer en el colegio.
- Si el alumno obtiene una calificación aprobatoria (60+) en el examen o curso por crédito, recibirá 60 en la calificación final del semestre. Una nota en la boleta de calificaciones de ASD indicará que la materia fue aprobada con un examen o curso por crédito.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y CARDEX

Las cartas para validar la inscripción, las copias de las calificaciones, cartas para pasaportes, visados o conducta y cualquier otro documento de este tipo deberán ser solicitadas en Control Escolar y tendrán un costo de \$50 pesos. Cuando un alumno decide darse de baja, todas las deudas deberán ser pagadas. No se entregará información ni documentación de un alumno sin la autorización de sus padres o tutor.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE GRADO

Este colegio admite niños a K1 que cuenten con 3 años de edad; a K2, con 4 años; a K3, con 5 años y a 1er grado, con 6 años de edad antes del 30 de agosto del año escolar correspondiente. Los alumnos de Kinder que sean más chicos a la edad requerida, no podrán ser promovidos ni aceptados en ese grado.

Un alumno cuyo promedio sea menor a 70 o que tenga una calificación reprobatoria en el año, en una o más materias, recibirá una "promoción condicional." En tales casos, él/ella comenzará el

siguiente año escolar bajo un contrato de prueba académica. ASD se reserva el derecho de negar la inscripción para el siguiente año escolar si el alumno no mejora su/sus calificaciones para ser removido del período de prueba académica.

Los criterios para promover a un alumno al siguiente nivel en secundaria o preparatoria son los siguientes:

- Un promedio general no menor a 70 y que no esté condicionado académicamente en la boleta interna.
- Un expediente de conducta satisfactoria (y que no esté condicionado por disciplina en el momento).
- Una asistencia satisfactoria (80%+) en el ciclo escolar.

Los alumnos que no llenen los requisitos del criterio para ser promovidos serán considerados en promoción condicional, retención o cualquier otro término que use el colegio, en las bases de lo que puedan ser sus mejores intereses educativos. Un Comité de Promoción/Retención conformado por administradores y maestros revisará la retención de alumnos en una base de caso por caso para su consideración.

Respetando los lineamientos de UNAM, el alumno de preparatoria que repruebe 3 o más materias al final del ciclo escolar (antes de aplicar exámenes y cursos por crédito), no podrá volver a inscribirse en el siguiente ciclo escolar. No hay excepción a esta regla de UNAM. La política del ASD para secundaria es la misma.

REQUISITOS PARA GRADUARSE

- Los alumnos deberán tener buenas calificaciones en todas las materias antes de que los documentos oficiales se sometan a la certificación (SEP o UNAM).
- Los alumnos que deseen obtener un diploma de preparatoria que esté acreditado para estudiar en los Estados Unidos, deberán obtener una calificación aprobatoria en todas las materias de Historia de Estados Unidos e Inglés / Literatura. Todos los graduados de preparatoria del ASD también deberán completar exitosamente tres años de matemáticas y ciencias. Las materias necesarias para obtener el diploma acreditado por la UNAM incluyen Geografía, Historia de México, Derecho y Política Mexicana y Estructuras Socioeconómicas de México. Cualquier alumno que se inscriba en la secundaria del ASD después del inicio del primer semestre (grado 10), deberá tomar las materias que no haya llevado a un costo adicional de \$3,500 pesos por semestre por materia.
- Todos los alumnos deberán completar al fin del año la "hoja de liberación" con las firmas requeridas.
- Completar satisfactoriamente todos los requisitos de servicio comunitario (secundaria y preparatoria).

- Presentar el “Portafolio” a un panel de educadores del ASD.

SERVICIO COMUNITARIO

Los alumnos de secundaria y preparatoria deberán completar horas de servicio comunitario de la siguiente manera por grado: 7º - 5 horas, 8 º - 10 horas, 9º - 15 horas, 10º - 20 horas, 11 º - 25 horas, y 12 º - 30 horas. Al menos la mitad de las horas deberán ser completadas en eventos organizados por ASD. Si se han completado las horas de servicio social fuera de eventos de la colegio, los alumnos deberán entregar una carta del supervisor del servicio, incluyendo la información personal del supervisor, los detalles de las actividades, fechas y horas de servicio. Por último, el alumno deberá presentar una reflexión personal de al menos una página sobre lo que aprendió durante su experiencia de servicio. Los alumnos que estén en la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos, del Secretariado de CADMUN, en la Sociedad Nacional de Honor, u otro club podrán obtener el 30% de sus horas de servicio comunitario. Los alumnos que ocupen otros puestos dentro de estas organizaciones, podrán tener hasta un 20% de sus horas. Estos criterios se aplicarán si el alumno cumple con todas sus responsabilidades, de acuerdo a las observaciones del asesor del grupo. El servicio comunitario será dirigido por el asesor y un equipo de profesores y alumnos. Todos los asesores involucrados ayudarán a los alumnos a identificar lugares y oportunidades para que los alumnos desarrollen sus habilidades interpersonales, aprendan a través de la actividad cooperativa, y sean solidarios con los necesitados.

PORTAFOLIO DE DOCEAVO

Los alumnos de 12º grado deberán presentar un portafolio antes de la graduación, el cual deberá contener por escrito una alternativa de investigación y la demostración de su logro académico. El portafolio será presentado frente a un grupo de docentes, otros invitados y el maestro titular será el encargado de coordinar dicho trabajo.

RECONOCIMIENTO DE LOGROS

Para reconocer el aprovechamiento académico, el esfuerzo individual y el respeto hacia otros, el Colegio Americano de Durango, A.C. premia a los alumnos que practican los atributos identificados en la misión del colegio. Algunos ejemplos son:

- Diplomas y certificados.
- Reconocimiento en los Honores a la Bandera.
- Premios en el salón de clases.
- Participación en actividades extracurriculares.
- Notas puestas en los boletines informativos y en la página electrónica del ASD.
-

Cada bimestre, los alumnos que reciban un promedio igual o mayor a 96 sin ninguna materia reprobada (sin redondear), recibirán un diploma de Excelencia Académica (Director’s List); de 92 a 95 sin ninguna materia reprobada y con un buen puntaje en MAP: High Honors; de 88 a 91 sin

ninguna materia reprobada y con un buen puntaje en MAP: Honor Roll. Cualquier alumno que muestre mejoría en su promedio general a comparación del bimestre anterior por 5 o más puntos, recibirá un diploma de Mejoramiento Académico.

Al final del año escolar, el ASD reconocerá el esfuerzo de los alumnos que obtengan los mejores promedios generales, con la entrega de diplomas a los tres primeros lugares de cada grado en una ceremonia especial.

De la misma manera, cada año el ASD tendrá el honor de reconocer el esfuerzo académico presentado por los alumnos que se gradúen de primaria, secundaria y preparatoria. Los Premios Presidenciales entregados en la graduación se basan en el promedio de calificaciones más altas de los grados internos del ASD en los últimos tres años (4º a 6º grado de primaria). El criterio para elegir al alumno merecedor del Premio de Excelencia Presidencial y Aprovechamiento Presidencial de EU (*Presidential Education Awards*) otorgados en la graduación es el siguiente:

El Premio Presidencial a la Excelencia se otorga a los alumnos que cumplan con los criterios que se detallan en <http://www2.ed.gov/programs/presedaward/eligibility.html> y cumplen todos y cada uno de los siguientes puntos:

1. Excelente conducta, lo que significa que no tienen reportes de disciplina ni una "N" o "U" y menos de cinco "S" en las calificaciones de conducta.
2. Ha completado sus horas de servicio comunitario antes del comienzo de los exámenes del semestre (secundaria y preparatoria).
3. No tiene más de siete ausencias y no más de siete retardos por año escolar. Las excepciones a esta regla se harán sólo en casos extraordinarios, los cuales serán considerados por los coordinadores y el director.

Los Premios de Aprovechamiento Presidencial se otorgan a los alumnos que cumplan con los criterios detallados en la página web oficial. Para ambos Premios Presidenciales, es importante tener dos cartas de recomendación y ensayos escritos en inglés por el alumno que detallan las razones por las que sería merecedor del premio. Además, se considerará su alto rendimiento en las pruebas estatales, nacionales e internacionales, incluyendo MAP, ENLACE, SAT y ACT a la hora de elegir candidatos para estos reconocimientos. El proceso de selección de estos premios se llevará a cabo por el director en base a los registros escolares.

Los Premios de Liderazgo se otorgan a uno o dos alumnos de cada grado que hayan sido líderes del colegio. Los alumnos seleccionados han estado involucrados en varios puestos de liderazgo, han hecho contribuciones positivas al colegio y cumplen con los puntos 1 al 3 de los criterios para el Premio Presidencial de Excelencia. Los coordinadores solicitarán nominaciones de maestros para este premio.

Los Premios de Ciudadanía se otorgan a uno o dos alumnos de cada grado que hayan sobresalido por su actitud positiva, su servicio al colegio y a su comunidad y cumplan con los puntos 1 al 3 de los criterios para el Premio Presidencial de Excelencia. Los maestros son quienes nominan a uno o dos alumnos para este premio.

El(La) alumno(a) con el promedio general más alto de calificaciones en sus tres años de preparatoria será acreedor(a) del premio “Valedictorian” de su generación y el(la) del segundo promedio más alto será el(la) “Salutatorian”. Así mismo, a estos alumnos se les otorgará el privilegio de dar el discurso a sus compañeros de generación en la ceremonia de graduación. La misma oportunidad de impartir el discurso en la graduación se otorgará a los alumnos con los dos más altos promedios en sus trayectorias de primaria y secundaria para los que egresan de sexto y noveno grado, respectivamente. Si uno de estos alumnos opta por no dar el discurso, el privilegio será ofrecido al alumno con el próximo promedio más alto hasta que dos personas acepten la oportunidad.

El Premio de “Hijo del Colegio” se otorgará a los alumnos que asisten al American School of Durango desde kínder III hasta finalizar tercer año de preparatoria. La única excepción será para alumnos que estudiaron fuera del estado de Durango por un máximo de dos años, pero siempre tuvieron la intención de regresar al ASD.

Los Premios de Reconocimiento Atlético se dan a los alumnos graduados que han sido seleccionados por el Departamento de Deportes por su alto rendimiento en el mismo.

IV. SISTEMA DE DISCIPLINA

El Colegio Americano de Durango, A.C. desea promover los principios que valoren las opciones saludables y la madurez social a través de la responsabilidad, la integridad y el respeto a los demás. Se espera que los alumnos del American School of Durango continúen promoviendo estos valores una vez que se hayan graduado. El incumplimiento de estos estándares de conducta social y académica conllevará a respuestas apropiadas.

Con este fin, el alumno debe esforzarse por mantener:

- a) Cordialidad en el trato y ayuda mutua.
- b) Actitud de diálogo y apertura ante las ideas de los demás.
- c) Vocabulario correcto y educado.
- d) Honradez y sinceridad en sus palabras y acciones.

Para conservar digno el ASD, se pide a los alumnos:

- a) Cuidar las instalaciones, el mobiliario y los patios.
- b) Reponer (o cubrir el costo) inmediatamente de cualquier objeto que por alguna causa hayan deteriorado o dañado.
- c) No rayar ni pintar las paredes, pisos, puertas o pupitres.

Quien dañe o deteriore intencionalmente las instalaciones será sancionado con la suspensión temporal o definitiva del ASD, según sea la gravedad de la falta.

No se permite a los alumnos el uso de los teléfonos de oficinas, salvo en casos excepcionales y con permiso de la Coordinación o Dirección. Queda prohibido traer o usar dentro de las instalaciones del ASD durante horarios lectivos celulares, radiolocalizadores, radios u otros aparatos similares que puedan distraer la atención del alumno. En el caso de las tabletas y computadoras personales, se permitirá su uso dentro del salón de clases solamente cuando el maestro así lo requiera y su cuidado queda bajo la responsabilidad exclusiva del alumno.

Por motivos de educación y de disciplina, los alumnos no deben consumir alimentos o bebidas en clase, mascar chicle, o traer revistas, periódicos, juegos electrónicos u otros objetos que puedan distraerles en sus actividades escolares.

Los alumnos deben mantener las aulas limpias y en orden.

Cualquier miembro del equipo directivo o docente puede llamar la atención al alumno que cometa alguna falta al Reglamento.

Los maestros son responsables de la supervisión del comportamiento del alumno en todo momento, por lo que pueden tomar cualquier acción razonable para corregir tal comportamiento. Cada maestro explicará las reglas, expectativas y consecuencias de conducta en la primera semana de clases y regularmente les recordará a los alumnos mantener una conducta apropiada. Habrá consecuencias por cualquier conducta inapropiada.

REPORTES POSITIVOS

Los maestros son exhortados a otorgar reportes positivos a alumnos que muestren buena conducta y/o excelente rendimiento académico. Los reportes positivos deben ser usados para dar a conocer una mejoría en el comportamiento del alumno. Dichos reportes se enviarán a través del Portal Plus para Padres.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Los alumnos de preparatoria deben demostrar respeto a sí mismos y a los demás rigiéndose por el Código de Vestimenta que el Colegio pide en este reglamento.

Código de Vestimenta de Preparatoria

1. Los pantalones de vestir deben ir con cinto, especialmente los varones.
2. Los “jeans” (pantalones de mezclilla) son aceptados sin hoyos ni rasgaduras.

3. La blusa no puede tener rasgaduras, imágenes o leyendas que distraigan la atención. Los escotes en la blusa deben ser discretos y el largo de la blusa debe cubrir el estómago aun levantando las manos.

4. Los alumnos de Preparatoria deben EVITAR el uso de las gorras (cachuchas) y lentes oscuros. Además deben cubrir cualquier diseño en la piel (tatuaje) y retirar todo tipo de accesorio como piercings, durante su tiempo de horario escolar.

5. Todos los alumnos deben tener el cabello aseado. En caso de pelo largo, recogerlo para que se vea la cara (y las orejas mientras presentan exámenes y/o trabajan en el laboratorio de ciencias naturales).

6. Casos Especiales de Vestimenta:

a. Cuando los alumnos deban traer ropa deportiva por eventos especiales tales como Olympic Day, Spirit Week, Yoga u otros deberán respetar dicho código de vestimenta pero, si trajeran licras o leggings, deberán ponerse un short encima de éstos.

b. Cuando un evento requiera portar un disfraz, éste NO podrá incluir objetos bélicos de ningún tipo.

7. Para eventos más formales, como son Debates Presidenciales, CADMUN, Presentaciones de Proyectos Emprendedores, de Portafolio, etc. el código de vestimenta es el siguiente:

Para Alumnas:

Ø La vestimenta recomendada es el traje sastre.

Ø La segunda opción incluye pantalón y blusa formal (que no sea transparente y el escote no sea pronunciado) con manga corta o larga.

Ø La zapatilla no debe exceder un tacón de 8 cm. aunque se sugiere que de preferencia usen “flats”.

Para los alumnos:

Ø Traje y zapatos formales.

PERIODO DE PRUEBA ACADÉMICA

Estar en período de prueba académica es un estado temporal en el que incurre el alumno al recibir su boleta más reciente y cuyo promedio general es menor de 70 y/o tiene materias reprobadas. Este período no es considerado un castigo ya que está diseñado para ayudar a los alumnos a mejorar académicamente. Cuando un alumno está en período de prueba académica, se lleva a

cabo una reunión con el maestro, los padres, el orientador del área y el alumno para evaluar el desarrollo académico y llevar a cabo un plan que será firmado por el coordinador, los padres y el alumno. El plan se pondrá por escrito en un contrato de prueba académica con objetivos específicos. El padre o el(la) alumno(a) podrán solicitar un plan para mejorar aunque no esté en periodo de prueba académica. Los alumnos podrán estar o no en periodo de prueba académica dependiendo de sus calificaciones de cualquier bimestre del ciclo escolar. Si el alumno(a) entra a un período de prueba académica al final del año escolar, éste continuará en el siguiente ciclo escolar. El alumno saldrá de este período de prueba académica al obtener un promedio general mayor o igual a 70 y/o NINGUNA materia reprobada.

REPORTES DE DISCIPLINA

El maestro es responsable del orden dentro de su salón de clase para que el tiempo sea debidamente aprovechado. Si una secuencia de acciones correctivas no mantiene el orden (p.ej. reportes de autodisciplina), el alumno será enviado a la oficina del coordinador o con el director con un reporte de disciplina. Se le pedirá al alumno que su padre firme una copia del reporte. Si el alumno no regresa el reporte firmado, se le llamará al padre por teléfono y no se le permitirá la entrada al alumno hasta que éste sea firmado. Los padres de familia pueden pedir una entrevista con los maestros y/o coordinador con respecto a cualquier reporte.

PERIODO DE PRUEBA DISCIPLINARIA

Cuando un alumno constantemente falta al reglamento del ASD o es suspendido por cualquier motivo deberá de colocarse durante un tiempo en período de prueba disciplinaria por recomendación del director o coordinador y firmar un contrato de disciplina. El alumno que reciba 2 o más reportes de disciplina automáticamente entrará a período de prueba disciplinaria. Estar en período de prueba disciplinaria significa que el alumno no puede participar en ninguna actividad extracurricular o tener privilegios en el colegio hasta que pase un período de tiempo sin tener ningún tipo de falta. Después de que el alumno haya pasado el período de tiempo sin cometer ninguna falta, el coordinador revisará su caso. Para remover a un alumno del período de prueba disciplinaria será necesario que su comportamiento sea el adecuado tanto dentro como fuera del salón de clases.

CATEGORÍAS DISCIPLINARIAS

La siguiente tabla contiene una descripción de las categorías disciplinarias y las consecuencias relacionadas. Incluye ejemplos del tipo de faltas de cada categoría. El Coordinador determinará el nivel de cada violación basado en la información disponible. Cuando sea apropiado, el Coordinador podrá decidir la participación del Director General para decidir la respuesta más apropiada.

En la siguiente información sólo se enumeran ejemplos. No proporciona una lista completa de todas las faltas.

Categoría 1 - Estas son las faltas leves a las normas escolares. Las faltas de Categoría 1 serán manejadas más a menudo por el maestro y/o coordinador. El maestro presentará un reporte de disciplina, que luego será revisado por el coordinador y publicado en la cuenta Plus Portals de los padres. El reporte se guardará y formará parte permanente del expediente del alumno. Ejemplos de faltas de categoría 1 incluyen: llegar tarde repetidamente, "juegos de lucha" 1ª instancia de comportamiento grosero o irrespetuoso; 1ª instancia de la conducta disruptiva, o cualesquier acciones destinadas a interrumpir las clases, ceremonias, o cualquier evento escolar.

Las consecuencias típicas pueden incluir la detención, conferencias con los padres, una disculpa por escrito por el estudiante, y/o asesoramiento.

Categoría 2: Estas faltas son de una naturaleza más seria. Los maestros que sean testigos de estas faltas reportarán inmediatamente al alumno con el director. El maestro o el coordinador presentarán el reporte de disciplina; después de haber sido revisado por el coordinador y/ o el Director, se publica a continuación, a la cuenta Plus Portal de los padres. El reporte se guardará y formará parte permanente del expediente del alumno. El Coordinador o el Director General podrán exigir una reunión con los padres y se le solicitará al alumno tener una reunión con el psicólogo de la escuela. Tras una cuidadosa revisión, lo más probable será que el alumno en cuestión sea suspendido, ya sea en la escuela o fuera de la escuela.

Algunos ejemplos de faltas de categoría 2 incluyen: plagio, copiar o cualquier forma de deshonestidad académica; repetición de algunas faltas de categoría 1 en el mismo bimestre; intentar intimidar a otros, ya sea verbal o físicamente; tener comportamiento grosero o irrespetuoso repetidamente; pelear; mostrar faltas de respeto y/o comportamiento grosero repetidamente; manifestar descontento de manera habitual; negarse a aceptar o defender las creencias o normas de conducta básicas del ASD; salirse de las instalaciones del ASD durante el horario escolar; fumar en las instalaciones del colegio; falsificar documentos escolares, permisos de padres de familia, circulares o documentos de información del colegio; abuso de los recursos o materiales escolares, incluyendo escritorios y todos los muebles, accesorios de baño, así como material de tecnología, ciencia y equipo deportivo; 1ª instancia de intimidación verbal o física; comportamiento agresivo, negativo o desagradable; interrumpir repetidamente las clases.

Las consecuencias típicas pueden incluir suspensión o dentro o fuera del colegio, una reunión con los padres, una disculpa por escrito del alumno, así como asesoría obligatoria con la orientadora. La repetición de cualquiera de las faltas de categoría dos, automáticamente dará lugar a un período de prueba de disciplina del alumno en cuestión.

Categoría 3: Estas faltas son los más graves. Los maestros que sean testigos de estas faltas reportarán inmediatamente al alumno con el director. El maestro o el coordinador presentarán el

reporte disciplinario; una vez revisado por el coordinador y/o el Director, se publica entonces en la cuenta de Plus Portals de los padres. El reporte se guardará y formará parte permanente del expediente del alumno. El Coordinador y/o el Director General exigirán una reunión con los padres; se le pedirá al alumno que responda una serie de preguntas sobre el comportamiento problemático y/o incidente ante un comité de profesores encabezado por el director o subdirector. Por último, el Director General consultará con el coordinador y/o el comité de disciplina si se justifica la expulsión y tomará una decisión. Algunos faltas de categoría 3 podrán dar como resultado la expulsión automática.

Algunos ejemplos de faltas de categoría 3 incluyen: plagio repetido, copia o cualquier forma de deshonestidad académica; faltas de categoría 2 repetidas mientras se encuentra en período de prueba disciplinaria; robo comprobado; salirse del colegio sin permiso; meter, consumir o traficar drogas dentro del colegio; meter o consumir alcohol dentro del colegio; comportamiento obsceno de cualquier tipo; cualquier forma de abuso físico o sexual; repetida intimidación verbal o física, intimidación individual o de grupo; repetida conducta agresiva destinada a intimidar a los demás; cualquier intento de sobornar a un empleado ASD; intimidación comprobada, cualquier tipo de "broma y/o travesura" a grande escala que interrumpa la capacidad para llevar a cabo las clases, daños a la integridad física o emocional de cualquier persona y/o daños a la propiedad del ASD o la de cualquier persona.

Las consecuencias típicas incluyen la expulsión, suspensión fuera del colegio, conferencias con los padres, así como asesoría obligatoria. Muchas de las faltas de categoría 3 resultarán en la expulsión automática.

SUSPENSIÓN

Los alumnos que no cumplan con la política de la escuela después de repetidas advertencias, serán suspendidos. Las faltas serán documentadas con los reportes de disciplina y/o suspensión, y la escuela deberá notificar a los padres cuando se emita un reporte. Cuatro reportes de disciplina recibidos en un período de ocho semanas, resultarán en una suspensión. Dicha suspensión será por un día, y se considerará una falta injustificada con una deducción del 2% en la calificación bimestral (en todas las clases a las que haya faltado). Se emitirá una carta formal indicando "probable expulsión" al alumno que haya sido suspendido tres veces.

- Primera suspensión: Por lo general, 1-2 días de suspensión máximo; no podrá participar en ninguna de las actividades extracurriculares y deportivas durante este tiempo.

- Segunda suspensión: Por lo general, 2-3 días de suspensión, pero podrían ser menos; no podrá participar en actividades extracurriculares y deportes por un mes mínimo; se llevará a cabo una conferencia obligatoria con el Coordinador o Director; podrá ser necesario un seguimiento de asesoría con el psicólogo escolar.

- Tercera suspensión: 3-4 días; no podrá participar en actividades extracurriculares o deportes en dos meses; conferencia obligatoria con el Coordinador o Director; podrá ser necesario un seguimiento de asesoría con el psicólogo escolar.

- Si el alumno obtiene 4 suspensiones, automáticamente se llevará a cabo una reunión para expulsión. Las consecuencias serán a discreción del Director General, todos los coordinadores y los profesores del comité de disciplina.

Dependiendo de la gravedad de la falta, incluso la expulsión indefinida podrá aplicarse sin seguir el sistema progresivo de las suspensiones descritas aquí.

UNIFORMES Y ARREGLO PERSONAL

El uniforme y la presentación personal son un distintivo que crea un vínculo de pertenencia al ASD y revela las cualidades personales que caracterizan al alumno. Mientras los alumnos lleven el uniforme dentro o fuera del ASD deberán usarlo con propiedad, manteniendo siempre una presentación digna.

Los uniformes del ASD y su uso son:

Uniforme	Consiste en	Uso
Uniforme Formal de Alumnas	Falda con peto (preescolar) Falda formal (primaria y secundaria), blusa blanca de manga larga o corta, calcetas negras (por debajo de la rodilla), zapatos negros, suéter del ASD (para los días de frío).	Diario (excepto los días de educación física), visitas culturales, clausuras, concursos y otros eventos especiales que lo ameriten.
Uniforme Formal de Alumnos	Pantalón gris formal, camisa blanca de manga larga o corta, calcetines negros (por arriba del tobillo), cinturón negro, zapatos negros y suéter del ASD (para los días de frío).	Diario (excepto los días de educación física), visitas culturales, clausuras, concursos y otros eventos especiales que lo ameriten.
Uniforme de Educación Física	Tenis lisos blancos, negros o gris y cintas del mismo color, calcetín blanco; pants y sudadera del ASD, playera asignada para deportes.	Día de Clase de Educación Física
Uniforme de Deportes	El uniforme de la selección del ASD (consta de uniforme exterior e interior)	En juegos y competencias oficiales

Por lo tanto:

- El alumno de Kinder I a noveno deberá presentarse al ASD con el uniforme respectivo para cada día. El uniforme deberá estar completo, limpio y en buen estado de lunes a viernes.
- Los alumnos usarán el uniforme de Educación Física solamente los días que les corresponda esa clase
- Deben usar el uniforme formal los demás días incluyendo los días de eventos especiales.
- Las camisas, blusas y playeras deberán estar fajadas todo el tiempo.
- Las alumnas podrán usar mallas negras en época de frío.
- En primaria y secundaria, a los alumnos que no traigan el uniforme se les entregará una nota “no trajo el uniforme” y la maestra enviará al alumno al prefecto en secundaria y a la coordinación en primaria, para que llame a su casa y le traigan el uniforme. Cinco notas de éstas equivalen a un día de suspensión externa aun habiendo sido entregadas el mismo día por diferentes maestros. El mismo sistema se aplica a violaciones del código de vestimenta de preparatoria.
- No se permiten gorras, boinas o sombreros en el salón de clases a menos que obtengan permiso del coordinador o director del colegio.
- Pelo aseado. En caso de pelo largo, recogerlo para que se vea la cara (y las orejas mientras presentan exámenes y/o trabajan en el laboratorio de ciencias naturales).
- A los padres de familia de alumnos de maternal que decidan adquirir el uniforme, se les recomienda comprar los pants ya que es más fácil manipular al momento de cambiarlos y de llevarlos al baño.

Las chamarras y suéteres deben estar marcados con el nombre del niño en un lugar visible y permanente. El colegio no se hace responsable de prendas perdidas (incluyendo aretes, pulseras y/o anillos que los alumnos porten).

Clima Invernal

La Coordinación anunciará el comienzo del uso de “ropa de invierno”. En ese momento se les permitirá a los alumnos usar los *pants* o pantalones largos escolares así como, usar ropa abrigadora que no sea del colegio, tomando en cuenta que estos llevarán debajo el uniforme completo. En ningún momento se permitirá a los estudiantes que no usen el uniforme bajo sus abrigos. Así mismo, la Coordinación informará del término del uso de “ropa de invierno” a partir de lo cual se aceptará únicamente el uniforme formal.

Nota: Uno de los valores que estamos promoviendo en el colegio es el orgullo y respeto a sí mismos. Es por esto que les pedimos su ayuda para asegurarse de que los alumnos traigan sus zapatos limpios, ropa libre de manchas y rasgaduras, y por supuesto, que practiquen una buena higiene.

Los alumnos de preparatoria deben demostrar respeto a sí mismos y a los demás rigiéndose por el código de vestimenta que el colegio pide en este reglamento.

SERVICIOS PARA EL ALUMNO

Servicio Médico

Los alumnos que se sientan indispuestos o enfermos durante el día escolar, deberán solicitar un pase escrito con sus maestros para ir con la doctora. Los alumnos que vayan con la doctora durante o entre clases y no lleven este pase no serán admitidos. Si la doctora da la indicación de que el alumno regrese a clases, deberá mostrar a su maestro una nota firmada por ella. Los alumnos que desean abandonar el colegio por causas de enfermedad deberán de ir con la doctora y ella llamará a casa para informarles a los padres de la situación antes de permitir la salida del colegio. Si su hijo(a) está enfermo, especialmente si está en el área de preescolar, favor de no mandarlo al colegio ya que puede contagiar a compañeros y maestros.

Orientación y Asesoramiento

La función del orientador es ayudar a los alumnos a fortalecer sus habilidades a fin de que puedan afrontar retos y orientar positivamente su vida. El orientador, es además un nexo muy importante entre los alumnos y las universidades a las que aspiran poder integrarse.

Solicitud de Asesoría

Si un alumno desea hablar con algún coordinador acerca de algún tema personal o académico y el administrador y/o orientador está ocupado en ese momento, se le pedirá que llene un formato para asesoría. Los formatos de asesoría pueden ser requeridos por los maestros que sientan que el administrador y/o orientador pueda ayudar a algún alumno con problemas personales o académicos.

Pasantías

El Colegio ofrece servicio de pasantías aclarando que los maestros titulares no pueden darle pasantías a sus propios alumnos recibiendo un pago a cambio. Todos los arreglos para pasantías que requieran del uso de las instalaciones del colegio, deberán ser hechos a través del administrador del área.

Cafetería/Comida

Los alumnos deben usar la cafetería solamente durante sus períodos de recreo. Comer queda restringido a las áreas de cafetería y de juego. Los alumnos no tienen permitido introducir comida, dulces y/o bebidas al salón, canchas deportivas y/o al área de los casilleros. Se permite el agua en los salones pero debe mantenerse en un contenedor que no se tire o rompa. Los alumnos de secundaria y preparatoria que violen esta regla cinco veces, obtendrán un día de suspensión. Les agradecemos no enviar envases de vidrio para alumnos de preescolar y primaria.

El plan del American School of Durango incluye un programa de educación nutricional y de salud. Como parte de este programa los artículos que se venden en la cafetería del colegio son revisados

por la administración, ASOPAF y SEP. El colegio se reserva el derecho de limitar la venta de algún artículo durante horas específicas del día.

Para los alumnos de preescolar y primaria: En caso de no mandar a su hijo(a) con refrigerio, podrán adquirir semanalmente su “Carnet de Refrigerio” en la oficina de uniformes o en la cafetería, para que se le entregue diariamente. Les agradecemos abstenerse de enviar alimentos fríos que necesiten calentarse.

Laboratorios de Computación y uso Personal de Tecnología

El colegio cuenta con tres laboratorios de computación para las diversas secciones: Preescolar, Primaria y Secundaria/Preparatoria. El acceso a Internet está supervisado por los encargados de dichos laboratorios y los maestros que hacen uso de los mismos con los diferentes grupos. Cualquier alumno que haga mal uso del laboratorio de computación o un aparato electrónico personal enfrentará consecuencias de disciplina y los privilegios del uso del Internet, de las computadoras y del aparato personal pueden ser revocados de manera temporal o permanente según el daño. Un aparato personal que se está utilizando sin autorización en una clase será confiscado y entregado al prefecto. En la primera ocasión se entregará al alumno una semana después de la falta, en la segunda se entregará después de un mes y en la tercera hasta el final del ciclo escolar. Si el equipo de computación es dañado o destruido, los alumnos y sus padres se harán responsables de su pago. Los recursos del Internet pueden ser muy valiosos en la educación del alumno. El acceso al Internet dentro del colegio es un privilegio que puede autorizarse así como negarse. Se espera que los alumnos estén conscientes y acaten lo siguiente:

- Seguridad Personal del Alumno: No se puede dar entrada a información de contacto personal en sitios de Internet para el acceso público. Esto incluye correo electrónico, dirección y teléfono personal.
- Uso de Internet: Los alumnos pueden usar el acceso a Internet del colegio, incluyendo el correo, únicamente para actividades educativas dirigidas por los maestros.
- Uso Prohibido de Computadoras
 - Tener acceso o crear carpetas o materiales sin autorización
 - Tener acceso o crear carpetas ofensivas
 - Utilizar juegos de Internet, dominios de usuarios múltiples, sitios de chat o redes sociales..
 - Plagiar trabajos o violar los derechos de autor o marcas registradas
 - Dañar, alterar o modificar el equipo o los programas
 - Intentar desactivar la seguridad de la computadora
- Privacidad: Los estudiantes no tendrán privacidad en expedientes, discos, documentos, correo electrónico, etc. que hayan sido usados o creados con el equipo del colegio.

Biblioteca

Horas: El horario de la biblioteca es de 7:45 a 15:00 hrs.

Usuarios: Alumnos, maestros, personal, padres de familia. Los alumnos de preescolar tienen visitas programadas una vez por semana. Los alumnos de primaria tienen visitas programadas dos veces por semana.

Reglas:

- No se acepta comida ni bebidas.
- Los usuarios deben estar en silencio y mostrar respeto..
- Todos los materiales deben ser entregados en la fecha indicada, si se pasan de la fecha de entrega se les cobrará \$5.00 pesos por día.
- Los usuarios repondrán el material que haya sido dañado o extraviado dentro y fuera de la biblioteca o pagarán la multa correspondiente.
- Los grupos deben venir acompañados por sus maestros durante el horario programado.
- La bibliotecaria y el coordinador se reservan el derecho de modificar las reglas durante el ciclo escolar.
- Los alumnos pueden visitar la biblioteca dentro del horario de clases portando un permiso firmado por su maestro.
- No más de diez alumnos pueden estar en la biblioteca por su cuenta antes o después del horario de clases y no más de dos no acompañados por su maestro dentro del horario de clases.

Circulación:

- Los libros se prestan en el escritorio central.
- Los alumnos de secundaria y preparatoria pueden rentar un máximo de cuatro libros a la semana.
- Todos los libros deberán ser entregados o renovar su préstamo cada semana.
- No se rentarán libros a los alumnos que tengan multas.
- Los libros pueden ser renovados cada semana con excepción de aquellos que ya hayan sido solicitados.
- Publicaciones, periódicos, grabadoras, videos, videograbadoras, proyectores, mapas, no se prestarán fuera de las instalaciones del colegio; estos materiales solo se prestarán a maestros. El material de referencia (enciclopedias, diccionarios, atlas, etc.) será utilizado solamente en la biblioteca.
- La biblioteca no aceptará material en malas condiciones y el usuario será multado por el artículo maltratado económicamente para ponerlo nuevamente en circulación.

Viajes de Estudio (Incluso deportes y cualquier otro evento del Colegio)

El modelo educativo del colegio considera que el aprendizaje puede darse dentro y fuera del salón de clases, por lo que los alumnos de diferentes niveles tendrán la oportunidad de participar en visitas y viajes de estudio organizados por el colegio debiendo seguir las siguientes reglas:

- Todas las visitas y los viajes de estudio son autorizados por el director y organizados por los coordinadores de área y/o maestros. El colegio no se hace responsable de ningún viaje

organizado por alumnos ni padres de familia. Todos los viajes son costeados al 100% por los padres de familia de los alumnos que vayan a viajar.

- Todos los formatos de los viajes de estudio deberán ser entregados antes de la fecha límite, de lo contrario los alumnos no podrán viajar. En el caso de las visitas, el permiso para salir del colegio deberá ser entregado al maestro firmado por los padres de familia, de lo contrario, el alumno no podrá salir a la visita.
- El depósito por viajes de estudio, ASOMEX y torneos fuera de la ciudad no es reembolsable después de la fecha límite.
- Todos los recursos obtenidos por medio de actividades para costear el viaje serán usados sólo para el viaje. Los alumnos que no viajen no recibirán ninguna parte de lo obtenido.
- Los alumnos acatarán las reglas de disciplina y comportamiento especificadas en este manual en todo momento. Si los alumnos no cumplen con dichas reglas inmediatamente serán enviados a su casa y los padres deberán cubrir los gastos correspondientes. Dependiendo de la falta en la que hayan incurrido, pueden llegar a ser suspendidos o expulsados del colegio.
- Los alumnos que no participen en las visitas y los viajes de estudio deberán asistir a clases y completar un proyecto relacionado con el viaje u otro proyecto asesorado por los maestros que los acompañan.
- Si el alumno se encuentra en período de prueba académica, o tiene más de una “U” o más de dos “U” o “N” combinadas en sus calificaciones de conducta bimestrales más recientes, o no está al corriente en sus pagos, no podrá participar en las actividades fuera del colegio sin excepción. Para viajes de estudio académicos fuera de la ciudad de Durango, se aplicará el requisito de conducta de los Premios de Excelencia Presidencial para determinar la elegibilidad.

VARIOS

Open House

En septiembre se llevarán a cabo los “Open House” donde los maestros se presentan y exponen a los padres de familia su programa. Este evento es una excelente oportunidad para que conozcan los planes, objetivos, actividades y forma de evaluación teniendo así una comunicación y relación directa entre maestro y padres de familia. Para mayores detalles, por favor consulten nuestro calendario en página web: www.cadurango.mx

Seguro

En caso de un accidente el coordinador debe ser informado inmediatamente por la doctora quien hará un reporte escrito del mismo lo antes posible. El seguro cubre accidentes según la información del departamento contable. Es necesario que el padre de familia realice los pagos al momento del accidente y después pasar al Departamento de Contabilidad para obtener el reembolso correspondiente siguiendo el procedimiento para ello. En caso de un accidente menor o herida, la doctora del colegio será la encargada de atenderlo y de ser necesario, de llamar a los padres para informarles al respecto.

Medidas de Emergencia

El colegio llevará a cabo múltiples simulacros de emergencia al año. Un sonido largo y continuo será señal de emergencia. Los maestros deberán formar a sus alumnos y llevarlos al punto de reunión (según el Campus) lo más rápido y silenciosamente posible, acomodándolos como en los Honores a la Bandera y llevar su paquete de emergencia con ellos. Se tomará asistencia en las canchas. Se identificará a los alumnos ausentes y se le notificará al director. Una vez que se tome lista y todos estén presentes, el director o los coordinadores darán la señal para regresar a clases.

En caso de haber necesidad de evacuación en el Campus Analco, se les pedirá a los maestros que se dirijan con los alumnos a la Iglesia de Analco a dos cuadras del colegio saliendo por la calle Allende o a las áreas verdes de las Alamedas frente al Colegio saliendo por la calle Francisco Sarabia. En caso de una emergencia verdadera, se les notificará a los padres si deben recoger a sus hijos.

En caso de haber necesidad de evacuación en el Campus Campestre, se les pedirá a los maestros que se dirijan con los alumnos a la cancha de fútbol y/o a la reja de la entrada principal.

Honores a la Bandera

Las ceremonias de Honores a la Bandera se llevan a cabo todos los lunes en campus Analco con los grupos de primaria y los martes cada quince días en Campus Campestre con los alumnos de secundaria y preparatoria. Se espera que los alumnos permanezcan en silencio y atiendan con todo respeto durante la ceremonia completa. No se tolerarán conductas irrespetuosas a las banderas o a los himnos de cualquier país.

Políticas Acerca de los Libros

El objetivo de los libros de texto es el de complementar el programa de la clase. El ASD selecciona los libros que cubran tantos aspectos del programa como sea posible. Es importante considerar que los estándares de nuestro programa académico son los que guían la instrucción de nuestros docentes, no los libros.

Los padres de familia son los responsables de adquirir los libros que sus hijos necesitan para cada ciclo escolar y sus hijos serán los responsables de cuidarlos durante su uso. Si el estudiante pierde o maltrata un libro, deberá comprarlo de nuevo.

Cosas Perdidas

Cuando algún alumno haya extraviado alguna prenda puede acudir a la oficina del prefecto (secundaria y preparatoria) o Coordinación (preescolar y primaria) para que le informen cuáles son los lugares asignados a dichas prendas. Se cobrarán \$20 pesos para cada prenda recuperada de

dicha oficina con la finalidad de inculcar la responsabilidad en los alumnos que procurarán no pagar esta tarifa de nuevo. Del mismo modo, cualquier libro perdido u otro artículo sólo podrá ser recuperado por un costo de \$20 pesos. El dinero recaudado de objetos perdidos y encontrados se utilizará para la compra de materiales para la escuela. Cualquier artículo no reclamado la última semana de diciembre y junio se donará a alguna institución de caridad. Si algún artículo personal (Ipod, Ipad, celular, juegos electrónicos, laptops, cuadernos, etc.) se pierde o es robado, el colegio hará esfuerzos razonables para recobrar dicho artículo. Sin embargo, el Colegio no se hace responsable del artículo perdido porque en última instancia es responsabilidad del alumno.

Cumpleaños

Un cumpleaños es una fecha muy especial para una persona. Los padres algunas veces solicitan permiso para celebrar el cumpleaños de su hijo(a) en el colegio. Para conseguir tal permiso, debe notificarse en la Coordinación correspondiente por lo menos 24 horas de anticipación, de esta manera la celebración se programará durante el recreo o después del horario de clases. Los cumpleaños no podrán celebrarse durante el horario de clases.

Vehículos en las Instalaciones

Los alumnos no deben usar bicicletas, patines o patinetas dentro de las instalaciones a menos que tengan un permiso por escrito del administrador para algún evento especial.

Si el alumno utiliza bicicleta, patines o patinetas como transporte a la escuela, al llegar deberá guardarlo inmediatamente y caminar dentro de las instalaciones. Los alumnos de preparatoria que manejan su auto, no deberán dejar ningún artículo de valor dentro de éste; ellos y sus padres son responsables del contenido y la seguridad de sus respectivos vehículos.

Días de Talleres de Trabajo

Con el fin de planear y mejorar el aprendizaje de los alumnos, los coordinadores organizan seminarios de desarrollo profesional o talleres de actualización a los que asisten periódicamente los maestros de todas las secciones.

Visitantes

Se tiene una política de puerta abierta, sin embargo, todos los visitantes deben registrarse con el vigilante y recibir un gafete de seguridad antes de entrar a cualquier otro lugar del colegio. Los visitantes deberán contar con una cita programada o en su defecto, el vigilante solicitará el permiso de dirección o de las coordinaciones para permitirles la entrada. Los alumnos de otros colegios no pueden entrar durante el horario de clases sin tener una cita aprobada por algún administrador. No se acepta la entrada al colegio a vendedores sin previa cita.

Fumar

No se permite fumar en las instalaciones del colegio o cerca de éste tanto a padres, alumnos, maestros y miembros del personal.

PROGRAMAS EXTRA-CURRICULARES

El objetivo del programa extra-curricular es facilitar la participación de los alumnos en actividades fuera del salón de clases dejándolos desarrollar destrezas de cooperación, espíritu deportivo y desarrollo físico y mental. La Dirección Atlética tendrá a su cargo la coordinación del programa extra-curricular de deportes así como el programa co-curricular de Educación Física. El programa de actividades artísticas pertenece a una coordinación diferente a deportes.

Deportes Intramuros y Actividades

Los deportes y otras actividades son una excelente recreación física y mental para los alumnos y constituyen un elemento esencial en su crecimiento personal. Estas actividades son un componente de su integración social. Inculcan el espíritu de cooperación y solidaridad y estimulan a los alumnos a tener éxito al cooperar y competir, además de promover el bienestar físico del alumno. También exhorta al alumno a un buen desarrollo psicológico y moral, abriéndole las puertas para un desarrollo profesional y un estilo de vida más sano.

El American School of Durango ofrece las siguientes actividades extra-curriculares:

-Básquetbol

-Soccer

-Escolta y Banda de Guerra

-Atletismo

-Tae Kwon Do

-Natación

-Ajedrez

-Teatro

-Música

-Dibujo y Pintura

-Piano

El American School of Durango ofrece las siguientes actividades académicas:

-Consejo Estudiantil

-Modelo de las Naciones Unidas, obligatorio para todos los alumnos de 6º a 12º

-Viajes de estudio

-National Honor Society

-Club de Servicio Social

Reglamento de Actividades Deportivas

El ASD cuenta con un reglamento para regular todas las actividades deportivas. Dicho reglamento se encuentra disponible en la Coordinación Atlética.

Cualquier situación que no se trate en este documento, será resuelta por los Coordinadores y/o el Director.

¡LES DESEAMOS UN FANTÁSTICO CICLO ESCOLAR! 😊